

PROYECTO DECLARACIÓN

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados, al Año Internacional de la Enfermería y Parteria destacado por la Organización Mundial de la Salud en ocasión del bicentenario del natalicio de Florence Nightingale fundadora de la enfermería moderna y siendo oportuno dicho reconocimiento debido al trabajo que están desarrollando los enfermeros y enfermeras argentinas durante la Pandemia CoVid19.



FUNDAMENTOS

Sr Presidente

El 12 de mayo de 2020, se cumplen doscientos años del natalicio de Florence Noghtingale en virtud de lo cual no sólo se celebra el Día Internacional de Enfermería, sino que la Organización Mundial de la Salud determinó al 2020 como AÑO INTERNACIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERIA Y PARTERIA buscando reconocer la función crucial de dichos profesionales en la prestación de cuidadores sanitarios y detectar el déficit mundial de tan indispensables profesionales de la salud.

Florence Nightingale era un personaje complejo. Nacida para vivir rodeada de privilegios, se benefició de los valores liberales y librepensadores de sus padres y de la tradición familiar de hacer campaña a favor de causas humanitarias.

La enfermería de Nightingale estaba entrelazada con un conjunto más amplio de intereses de salud pública, avance de la medicina, higiene, epidemiología, estadísticas y salud militar. En ese sentido, su visión era muy moderna: intersectorial, interdisciplinar y global. Su forma de entender el entorno físico y psicológico del hospital y el hogar no solo revela una comprensión profunda y científica de la higiene sino también de la salud y la curación junto con detalles de los cuidados que añadían confort además de alimentar el espíritu humano.

El apoyo de Nightingale a la enfermería como ocupación secular, como medio para que las mujeres estuvieran formadas y capacitadas para perseguir una vida independiente, ha amplificado la repercusión de la educación en salud de la población, tanto directa como indirectamente.



Florence Nightingale fue la fundadora de la enfermería moderna, una estadista y administradora pública capaz que definió conceptos de salud pública. Realizó amplias estadísticas de su trabajo en hospitales de campaña durante la guerra y fue una activista para la reforma de los sistemas públicos de salud y el cuidado de los pacientes. Su labor cambió el reconocimiento social de la profesión y convirtió a la enfermería en una profesión basada en convicciones sobre la dignidad del ser humano y el conocimiento científico.

La existencia de una solida dotación del personal de enfermería es un factor clave para cumplir el objetivo de la cobertura sanitaria universal.

El personal de enfermería ya cumple funciones de divulgación e innovación en las comunidades, así como en centros de salud y hospitales y dentro del sistema de atención sanitaria. Pero debe estar valorado en su justa medida y contar con representación en instancias de dirección en las que pueda orientar las positivas e inversiones de salud.

En los profesionales de la enfermería reside seguramente muchas de las respuestas a los problemas de salud que aquejan a la comunidad, pero primero tenderemos que superar ciertas barreras profesionales, socioculturales y económicas.

La Ley Nacional N° 24.004 del Ejercicio de la Enfermería en su Artículo 2 establece que dicho ejercicio comprende las funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como la prevención de enfermedades, realizadas de forma autónoma, además se considera ejercicio de la enfermería la docencia, investigación y asesoramiento sobre temas de su incumbencia.

Es evidente que la enfermería realiza un aporte significativo y específico al campo de la salud general y en todos los niveles del sistema de salud, que a lo largo de la historia ha fortalecido su presencia profesional en la resolución de los graves problemas de la salud humana, centrado sus esfuerzos en la mejora de la calidad de atención de miles de personas en situación de enfermedad y promoción de la salud.

Este año nuestro país como el mundo entero debió afrontar la pandemia del COVID – 19 y una vez más los profesionales de la enfermería junto a todo el personal sanitario,



demostraron su profesionalismo, su vocación y compromiso a favor del cuidado de la familia humana, incluso exponiendo sus vidas y la de sus entornos familiares.

Los profesionales de salud también fueron impactados por el virus del COVID-19 y entre los fallecidos penosamente debemos contar a un enfermero de Cañuela, Silvio Cufre que como muchos profesionales están en la primera línea de batalla en esta emergencia sanitaria, y un eslabón vital en la lucha contra esta pandemia.

Como ya se ha expresado la enfermería sin lugar a dudas, es la columna vertebral del sistema de salud, por ello este Año Internacional del Personal de Enfermería y Parteria es una oportunidad indiscutible para reconocer el trabajo, compromiso y profesionalismos de las enfermeras y enfermeros argentinos, puesto en manifestó en el actual contexto sanitario.

Por todo ello, pido a mis pares me acompañen con su firma en el presente proyecto.

